



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 21 de noviembre de 2019*

1. Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 8 de noviembre de 2019.

ACCIÓN SOCIAL. –

2. Se acuerda aprobar la reformulación del proyecto de cooperación presentado por la ONG Rotary Club de Burgos dentro de la convocatoria de subvenciones a organizaciones no gubernamentales, para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización, ejercicio 2019, así como conceder una prórroga en el plazo de ejecución de dicho proyecto hasta el 29 de febrero de 2020 y el consiguiente plazo de justificación hasta el 31 de mayo de 2020.

3. Se acuerda aprobar la reformulación del proyecto de cooperación presentado por la ONG Sed Fundación Oxígeno dentro de la convocatoria de subvenciones a organizaciones no gubernamentales, para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización, ejercicio 2019.

4. Se acuerda aprobar la prórroga solicitada por la ONG Unicef Comité Español para la ejecución del proyecto incluido dentro de la convocatoria de subvenciones a organizaciones no gubernamentales, para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización, ejercicio 2019, hasta el 31 de mayo de 2020 y el consiguiente plazo de justificación hasta el 31 de agosto de 2020.

5. Se acuerda aprobar la prórroga solicitada por la ONG Red Azul para la ejecución del proyecto incluido dentro de la convocatoria de subvenciones a organizaciones no gubernamentales, para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización, ejercicio 2019, hasta el 30 de marzo de 2019 y el consiguiente plazo de justificación hasta el 30 de junio de 2020.

6. Se acuerda rectificar el error detectado en el apartado primero del acuerdo de aprobación de la suscripción de los convenios de colaboración para la continuidad del «Programa Crecemos», adoptado por la Junta de Gobierno, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2019.

ARCHIVO. –

7. Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo, en apoyo para la vigilancia de las actividades programadas en el Real Monasterio de San Agustín, durante el mes de octubre de 2019.



ATENCIÓN A MUNICIPIOS: ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS Y ARQUITECTURA. –

8. Se acuerda conceder al Hospital Universitario de Burgos autorización para la retirada de los equipos del Centro de Diagnóstico del Hospital Divino Valles.

CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS. –

9. Se acuerda adjudicar a Valuarte Conservación de Patrimonio, S.L.U., el contrato para la ejecución de las obras de «Restauración del antiguo monasterio de San Salvador para usos culturales y turísticos, en Oña (Burgos)», en el precio de 400.223,23 euros, IVA incluido.

10. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 7824, de fecha 12 de noviembre de 2019, por el que se prorroga por una anualidad el contrato suscrito con la UTE Cableuropa S.A.U.-Vodafone España S.A.U., para la prestación del «Servicio de comunicaciones de telefonía fija, red de datos y comunicaciones móviles de la Diputación Provincial de Burgos», siendo el importe de adjudicación de 165.217,34 euros/año y el del contrato durante la anualidad de la prórroga de 115.717,34 euros/año.

11. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 7978, de fecha 12 de noviembre de 2019, por el que se prorroga por una anualidad el contrato suscrito con Información del Territorio, S.L., para la «Realización de los trabajos de mantenimiento catastral en diversos municipios de la provincia de Burgos», en el importe de 100.000 euros/año, IVA incluido.

EDUCACIÓN Y CULTURA. –

12. Se acuerda aprobar la relación de alumnos admitidos en la Residencia Universitaria San Agustín. Curso 2019-2020.

13. Se acuerda incluir como actividad a realizar en el marco del convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Burgos y la Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, la celebración en el mes de noviembre de 2019 de un Congreso Internacional sobre Las Glosas Silenses, con un presupuesto previsto de 7.900 euros y excluir el «Estudio del Cartulario de Froncea», por no poder finalizarse en el ejercicio 2019, no alterando el presupuesto de 25.000 euros aportados inicialmente por la Diputación Provincial.

14. Se acuerda aprobar la adenda al convenio suscrito entre la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial de Burgos, el Ayuntamiento de Aguilar de Bureba y el Arzobispado de Burgos, para colaborar en la restauración de las cubiertas de la iglesia de la Asunción de Nuestra Señora en Aguilar de Bureba (Burgos), en el marco de colaboración establecido mediante el programa uno por uno en materia de actuaciones de intervención en el patrimonio cultural.

15. Se acuerda resolver la convocatoria de subvenciones para la reparación, conservación y mejora de los centros de educación infantil y primaria en el medio rural de la provincia de Burgos, 2019-2020, por importe total de 300.000 euros.

16. Se acuerda resolver la convocatoria de publicaciones burgalesas 2019-2020.



INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD DE BURGOS. –

17. Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a diversas actividades deportivas.

PROTOCOLO. –

18. Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por el jefe de protocolo y el jefe de prensa, el día 9 de noviembre de 2019, con motivo de la celebración del Cross de Atapuerca.

VÍAS Y OBRAS. –

19. Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal laboral fijo y funcionario, adscrito al Servicio de Vías y Obras, durante el mes de octubre de 2019.

ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

20. Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

21. Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

CULTURA.

21.1. Aprobar la prórroga del convenio específico de colaboración entre la Diputación Provincial de Burgos y la Federación Provincial de Bandas de Música de Burgos, para la realización de un programa de actividades musicales en la provincia, cuyo gasto asciende a la cantidad de 15.000 euros.

AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE.

21.2. Resolver la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales para la construcción de cercados y abrevaderos para el ganado en montes de las Entidades Locales, durante el año 2019, por importe total de 199.996,64 euros. Y modificar la base duodécima de dicha convocatoria en cuanto al plazo de ejecución y justificación y pago anticipado de la subvención.

PERSONAL.

21.3.- Otorgar las correspondientes insignias conmemorativas a los trabajadores de la Diputación Provincial de Burgos, al haber cumplido los 15, 25 y 35 años de permanencia en el servicio durante el año 2019.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

22. Quedar enterada de un documento recibido.

En Burgos, a 3 de enero de 2020.

La secretaria general accidental,  
M.<sup>a</sup> Pilar González Juez